



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del nombramiento del profesor D. José María Peiró Silla como Doctor Honoris Causa de la Universidad Miguel Hernández.

Vista la propuesta del Director del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad, en la que propone el nombramiento del profesor D. José María Peiró Silla como Doctor Honoris Causa de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Vista la certificación que acredita la propuesta favorable del candidato, emitida por el Departamento de Psicología de la Salud, en la que se acuerda, por unanimidad del Consejo de Departamento del mismo, la propuesta de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández del profesor D. José María Peiró Silla;

Visto el escrito sobre la vinculación del candidato con la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el dictamen emitido por la comisión designada por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 24 de febrero de 2016, reunida con fecha 14 de marzo, por el que acuerda, por unanimidad, informar favorablemente el citado nombramiento del profesor D. José María Peiró Silla;

Vista la propuesta formulada por el Director del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad, para que se designe al profesor D. Jesús Rodríguez Marín padrino del nuevo Doctor Honoris Causa, profesor D. José María Peiró Silla, a los efectos del acto de investidura;

Y en virtud del artículo 12 del Reglamento de Honores y Distinciones de esta Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 21 de marzo de 2016, ACUERDA:**

PRIMERO: Nombrar al profesor D. José María Peiró Silla Doctor Honoris Causa de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

SEGUNDO: Designar al profesor D. Jesús Rodríguez Marín padrino del nuevo Doctor Honoris Causa, profesor D. José María Peiró Silla, a los efectos del acto de investidura.